



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007435-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a liquidación de los ingresos del concepto "792 FONDO SOCIAL EUROPEO" del ejercicio 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la Liquidación de los Ingresos correspondientes al concepto "792 FONDO SOCIAL EUROPEO", indicando el presupuesto inicial, las modificaciones, el presupuesto final, los derechos liquidados, los ingresos realizados, los derechos cancelados y los derechos pendientes de cobro, del ejercicio 2017, contabilizados hasta la fecha de respuesta?

Valladolid, 4 de diciembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez